

JORNADA INFORMATIVA

Ya conocemos la nueva programación de la Inspección de Trabajo. ¿Sabrías cómo actuar? Prepárate para responder a la programación de la Inspección de Trabajo 2016.

Por este motivo y para conocer la programación de la Inspección planteada para el próximo año 2016, hemos organizado una jornada en la que conoceremos qué demandará un Inspector respecto a:

- Relaciones laborales, contratación temporal, economía irregular, cotizaciones Seguridad Social, jornada de trabajo.
- Obligaciones en materia de seguridad y salud laboral: evaluación de riesgos laborales, planificación de la actividad preventiva, Epis, información y formación de trabajadores.
- Novedades de la reciente Ley de Inspección de Trabajo 23/2015.

**Día 20 de Noviembre de 2015 – De 11:00 a 12:30 horas –
Lugar: (Centro de Nuevas Empresas - Avd. Buendía, 11 – 19005 Guadalajara)**

PROGRAMA:

11:00 horas: Presentación de la Jornada y Comienzo.

Ponencia: Novedades de la nueva Ley 23/2015 de Inspección de Trabajo. Prioridades en la actividad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Guadalajara para el ejercicio 2016

Ponentes:

D. Juan Díaz Rokiski, Director Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social en CLM.

Dña. María Pita Lucas, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad social en Guadalajara.

Ponencia: Orden ESS/1187/2015: los nuevos modelos de los partes médicos de baja/alta y confirmación de incapacidad temporal.

Ponente:

D. Roberto Martínez Fernández, Área Jurídica Territorial Zona 5 de Mutua Universal.

12:15 horas: Coloquio.

12:30 horas: Fin de la Jornada.

**Asistencia Gratuita / Plazas limitadas
Inscripciones: Telf. 949 21 21 00 / e-mail: info@ceoequadalajara.es**